

Leptospirosis

La leptospirosis es una enfermedad infecciosa, producida por bacterias del género *Leptospira*, que afecta a animales domésticos y silvestres. Es una zoonosis de gran distribución mundial, donde los perros actúan de manera importante en la transmisión de la leptospirosis al hombre, especialmente en zonas urbanas. Las leptospiras, son microorganismos que miden 0,1 micras de espesor por 7 a 14 micras de longitud, terminadas en ganchos, son extremadamente móviles, y se clasifican en más de 200 serovares patógenos. Los animales infectados eliminan las leptospiras por la orina, contaminan el medio e infectan a los animales susceptibles. Ingresan al organismo a través de la piel y mucosas, en el canino por el comportamiento social de lamer los genitales de los congéneres, y olfatear los árboles. La mucosa oral y nasal es la puerta más frecuente de infección.

Durante la segunda semana de evolución de la enfermedad se debe enviar, si aún no se le suministró antibióticos, orina estéril extraída preferentemente por punción vesical, y una muestra de suero refrigerado, para evaluarlo con la técnica de Microaglutinación con antígenos vivos. Las muestras deberán remitirse con una ficha epidemiológica donde figuren los datos identificatorios del animal, del dueño, signos clínicos, fecha de origen de los síntomas y fecha de extracción de muestras, debe figurar en forma clara el nombre dirección y teléfono del profesional actuante.

Signos Clínicos Los signos clínicos pueden estar ausente o sucederse en forma rápida. Los más frecuentes son hipertemia, conjuntivas y mucosas hiperémicas, debilidad, depresión, adinamia, anorexia, vómitos, hemorragias, oliguria, anuria, lumbalgia, dolor renal a la palpación, mialgias, diarrea, ictericia, convulsiones, glositis, estomatitis, disnea, poliuria, hipotermia y muerte. Puede cursar con distintos tipos: subclínico, septicémico agudo, infección ambulatoria o crónica.

Diagnóstico El diagnóstico clínico se basa en la epidemiología, anamnesis y signos clínicos. Es imposible llegar a diagnósticos certeros sin el apoyo del laboratorio específico. Únicamente el aislamiento de leptospiras patógenas confirma en forma definitiva el diagnóstico. La eritrosedimentación acelerada, la leucocitosis con neutrofilia, generalmente acompañan a la enfermedad. Para el diagnóstico de laboratorio se debe intentar el aislamiento durante la primera semana de evolución de los síntomas enviando sangre total heparinizada estéril. La muestra debe tomarse sin antibioticoterapia previa y extraída preferentemente durante el período febril (estado de leptospiremia) y debe acompañarse con una muestra de suero refrigerado, para tener un primer título serológico de base.

Serología El método de referencia para el diagnóstico serológico de leptospirosis es el MAT (del inglés: Microscopic Agglutination Test = prueba de aglutinación microscópica), en el que el suero del animal es enfrentado con suspensiones de leptospiras vivas de distintos serovares. Luego de incubar la mezcla se la observa microscópicamente en busca de aglutinación y se determinan los títulos.

Tratamiento Los antibióticos de elección son la penicilina y la estreptomina a dosis habituales. Tratamiento de sostén con solución de electrolitos por vía endovenosa y tratamiento sintomático. **Medidas de control frente a un caso animal** Los animales domésticos y silvestres con leptospirosis producen la contaminación del suelo y las aguas superficiales (charcos, lagunas, zanjas, etc.) por eliminación de LEPTOSPIRAS con su orina. Estas pueden sobrevivir varios días en un ambiente

húmedo. La infección del ser humano se produce por contacto de la piel no intacta (abrasiones) o mucosas con medios húmedos contaminados con leptospiros. Las Medidas de Control se orientarán a las siguientes acciones fundamentales: Control de la exposición en un ambiente contaminado Es de fundamental importancia evitar el contacto de la piel con aguas contaminadas; toda abrasión, sobre todo en miembros inferiores y manos, debe ser cubierta con apósito impermeable, y deben evitarse las salpicaduras, con barro o agua contaminada, en ojos y mucosas. Acciones sobre el ambiente: Desinfección de agua y suelo Se pueden utilizar para el tratamiento químico del agua y suelo sustancias químicas como Sulfato de cobre y/o el Hipoclorito (lavandina). El Sulfato de Cobre en una dosis estimada en 1.500 grs por Ha, puede aplicarse a aguas superficiales. Puede rociarse intensivamente el suelo, con soluciones concentradas de Sulfato de Cobre o Hipoclorito al 10%. Un punto de fundamental importancia es el "drenaje" del agua, por donde transite el hombre. En los asentamientos precarios se debe procurar que las vías de circulación humana (sendas, veredas, etc.) estén sobreelevados para evitar acumulación de agua. Animales silvestres Como fuente de infección se puede considerar los roedores; como animales silvestres en ámbitos urbanos se pueden mencionar las especies *Rattus rattus*, (rata negra), *Mus musculus* (laucha) y *Rattus norvegicus* (rata de albañal), estas especies son reservorios del género *Leptospira*. Deben aplicarse Medidas de Control efectivas contra los roedores: desratización, hermetización de viviendas, acopio higiénico de alimentos, desmalezamiento, eliminación de basurales, escombros y todo lo que pueda servir de refugio y/o alimento para éstos animales. Animales domésticos En particular los perros, por el contacto estrecho con el hombre, son considerados fuentes potenciales de la infección, por ello se debe evitar el contacto con la orina y en caso de sospecha de infección, para negativizar la leptospiuria, es válido suministrar DIHIDROESTREPTOMICINA, en dosis de 35 mgs/Kg/día, durante 3 (tres) días.